

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 197-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE RESOLUTOR TRIBUTARIO

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria
 - Contratar las servicias de OI Resolutar Tributaria
- 2. Dependencia, unidad argánica y/o área solicitante
- Sub Gerencia de Administración y Orientación Tributaria 3, Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
 - Unidad de Desarrallo de Recursos Humanos.
- 4. Base legal
 - a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Regiamento del Decreta Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Suprema Nº075-2008-PCM, madificado por Decreto Suprema Nº 065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia minimo de 06 meses en Gestion Municpal.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios	. Estudios de Derecho.	
Conocimientas para el puesto y/o corgo	. Conocimiento en elaboracion de resoluciones.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. proyector resoluciones de los recursos de reclamaciones, apelaciones, prescripciones, inafectaciones, exaneraciones y los com de paga, de las reclamos presentadas por las contribuyentes del distrito.
- b. revicion de los expedientes de solicitudes de ingreso de las declaraciones juradas de inscripcion de predias, descargos y rectific
- c. informar al sub gerente respecto a los reciamos presentados y la situación de las mismas
- d, encargado de llevar un control de todos los reclamos presentados.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Administracion y Orientacion Tributaria Inicio: 15 de mayo de 2012 Término: 30 de junio de 2012 S/. 1,500.00 (un mil quinientas Nuevas Sales) Incluyen los montos y afiliaciones de Jey, así como tada deduccida ablicable al trabaladar.		
Duración del contrato			
Remuneración mensual			

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
co	NVOCATORIA			
i	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 02 al 08 de mayo de 2012	Lindad de Decorrollo de Heruson Humanos y la Linidad de Desorrollo de la Tecnologia de la Informacian y Estadistica	
,	Presentación del Curriculum Viltae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S. de Villa d	el dio 09 demoyo de 2012 Hora: Desde los 9:00am hasta las 4:00 pm	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central	
SEL	LECCIÓN JEST			
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado - be la Turno de Curriculum Vitae - be la Turno de Curriculu	El dia 10 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss	

H	ntrevista ugar: Unidad de Desorrallo de Recursas Humanos	Hora : Desde los 9:00am - hasta los 4:30 pm	Unidad de Desarrallo de Recursos Humanoss.	
u,	Publicación de resultada final en la pagina Institucional www.munives.gob.ge link Convocataria CAS.	El dia 14 de muyo de 2012	Unidad de Desarrodo de Recurso Humanus y la Unidad de Desarrodo de la Tecnalogia de la Informacion y Estadística	
su:	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	El dia 15 de mayo de 2012	Unidad de Desarralla de Recursos Humanoss.	
	Suscripción del Contrata	15 al 21 de mayo de	to the Conservable de	

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN Las fuctores de evaluación dentra del proceso de selección tendrán un máxima y un mínimo de puntas, distribuyéndase de esta

is fuctores de evaluación dentra del proceso de	***	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
	PESO	PUNTAJE MINIMO	
EVALUACIONES	40%		15 Puntos
VALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	20%		10 Puntos
Evopriencia	15%		OS Puntos
h. Formacion Profesional	5%		30 Puntos
The Control of the Co			
Conocimiento Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum	30%		30 Puntos
EMALUACIONES	30%	20	30 Puntos
Evaluación de Conocimiento			
Puntaje Total Otras Evaluaciones	30%		40 Puntos
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		30	100 Puntas
Puntaje en la Entrevista Personal PUNTAJE TOTAL	100%		

El puntajo aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La Información consignada en la haja de vida tiene carácter de declaración jurada, por la que el postulante será responsable De la presentación de la Haja de Vida: de la información consignada en dicho documento y se samete ol proceso de fisculización pasteriar que lleve a cubo lo entidad.

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que 2. Documentación adicional: se encuentren adjunto a la convocatoria

 Otra información que resulte conveniente:
 La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanas podra solicitar algun atra documento: en cualquier etapa del praceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El procesa pueda ser declarada desierto en alguna de las siguientes supuestas:

- El proceso puede ser declarado desierto en alguno de las siguientes supuestas:

 a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.

 b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

 c. Cuando habiendo cumplido las requisitas mínimas, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínima en las etupas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El praceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestas, sin que sea responsabilidad de la entidad a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad can posterioridad al inicio del proceso de seleccio

- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente Justificadas

PROCESO CAS Nº 197-2012